

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Actividad Física en Poblaciones Especiales
-------------	--

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	5276
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Actividad Física y Salud
----------	--------------------------

Módulo:	Actividad Física orientada a la Salud
---------	---------------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alejandro Muñoz Moreno	alejandro.munoz@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Ejercicio Físico para Poblaciones Especiales hace referencia a la Actividad Física Adaptada (AFA) diseñada y desarrollada con especial énfasis en las necesidades, intereses, habilidades y capacidades, de las personas con condiciones limitadas, debido a la propia diversidad, problemas de salud, discapacidad, edad, género y otras circunstancias personales. Debe tenerse en consideración que un 10% de la población mundial tienen problemas de salud o discapacidades que le dificultan la práctica de la Actividad Física como se plantea de modo convencional. La adaptación de la Actividad Física resulta primordial para favorecer la integración de estas personas en un estilo de vida saludable a través de la práctica deportiva. La asignatura se presenta partiendo de los conceptos, definiciones y terminología básica, apoyándose en el marco legal local, europeo e internacional que le sustenta. La parte central de la asignatura se dirige hacia la adaptación necesaria a realizar tanto de las

actividades, como los equipamientos e incluso las instalaciones deportivas, para permitir la real inclusión en la actividad física y deportiva, así como en la Educación Física Escolar, de las personas con diferentes disfunciones o discapacidades

## OBJETIVO

Proporcionar las herramientas necesarias al alumnado para ofrecer una respuesta a las personas con discapacidad y con patologías desde los diferentes ámbitos de aplicación como son el ocio y la recreación, educación, competición, salud e investigación.

## CONTENIDOS

BLOQUE 1: Ejercicio en población mayor: Diseño de programas multicomponente

BLOQUE 2: Ejercicio en niños: beneficios para la salud física, psicológica y social del niño; actividad deportiva cómo elemento de inclusión, trabajo en valores y educación emocional.

BLOQUE 3: Ejercicio en la mujer: durante el embarazo y el postparto y en la menopausia

BLOQUE 4: Ejercicio en personas con discapacidad; intervención con ejercicio en diferentes ámbitos (ocio y recreación, educación, competición, salud e investigación)

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico donde la participación y la implicación del alumnado es la base metodológica. El contenido teórico cobra importancia en cuanto sirva para apoyar y mejorar la comprensión de los ejercicios prácticos, y siempre partiendo de la reflexión y el debate. Se pretende que exista una puesta en práctica inmediata a la teoría que se llevará a cabo fundamentalmente mediante el aprendizaje basado en proyectos colaborativos. La asignatura tendrá un marcado enfoque colaborativo, donde las responsabilidades y esfuerzos individuales serán puestos al servicio de todo el grupo.

-Clase expositiva participativa

-Seminarios teórico-prácticos, talleres, conferencias, mesas redondas: Trabajo en pequeños grupos con el fin de profundizar en contenidos didácticos específicos, tutorías individuales o grupales.

-Trabajos individuales o en grupo

-Evaluación

-Estudio teórico y práctico

-Trabajo virtual en red

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases Expositivas Seminarios teórico-prácticos, Talleres, Conferencias, Mesas Redondas: Trabajo en pequeños grupos con el fin	Estudio Teórico/Práctico Trabajo Virtual en Red

de profundizar en contenidos didácticos específicos, tutorías individuales o grupales Trabajos individuales o en grupo Evaluación	
--	--

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

---

### Competencias generales

---

### Competencias específicas

Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por el médico)

Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/ o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte

Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnicocientífica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber diseñar y desarrollar intervenciones físico-deportivas adaptadas a las características y limitaciones individuales de poblaciones con necesidades educativas especiales

Planificar y promover estrategias de intervención de actividades físico-deportivas adaptadas para la inclusión social.

Conocer e identificar las características y necesidades de distintas poblaciones de carácter especial.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sistema ordinario de evaluación:

Pruebas escritas y orales: 60%  
Trabajos individuales y grupales: 15%

Actividades diarias y ejercicios: 15%

Asistencia y participación del alumno en clase (teniendo en cuenta que la asistencia es obligatoria, sólo se evaluará la participación del alumno): 10%

"La asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva."

Sistema alternativo de evaluación (alumnos de 2º o más matrículas, aquellos con dispensa académica, alumnos de intercambio y/o posibles escenarios de exclusividad en remoto):

Pruebas escritas y orales: 60%

Trabajos individuales y grupales: 20%

Actividades diarias y ejercicios: 20%

Para alumnos de 1º matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario. Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas.

Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

-Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

-Los exámenes se realizarán de manera presencial en todos los casos

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Bouchard, C. (2010) Physical Activity and Obesity. Human Kinetics. IL.

### **Complementaria**

Williamson, P. (2010) Exercise and Nutrition for special populations. Lippincott, Philadelphia.